



MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE  
 PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
 TEL. 495036 - 495144

ORDENANZA N° 930 -MCC-2023

Caviahue, 23 de marzo de 2023.-

**VISTO:**

La Ley Nacional de Tránsito 24.449, la ordenanza N°765 y lo propuesto por la Dirección de Tránsito.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de Coordinar, impulsar y fiscalizar {la implementación de medidas estratégicas para el desarrollo de un tránsito seguro en la localidad de Caviahue-Copahue.

**POR ELLO:** Y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 129 Inc. a) de la ley N° 53.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAVIAHUE- COPAHUE  
 SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

**ARTICULO 1°:** MODIFICASE la ordenanza N° 765-MCC-2019 e incorpórese al ANEXO III modelo de acta de infracciones.

MODELO DE ACTA DE INFRACCIONES DE TRANSITO

MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE

(Vigente a partir del 01/04/2023)

Municipalidad de  
**CAVIAHUE-COPAHUE**

Tel: 02948-495036

Provincia del Neuquén.

Juzgado Administrativo de Faltas

Caviahue-Copahue

[jaf.caviahue.copahue@gmail.com](mailto:jaf.caviahue.copahue@gmail.com)



N° T°01-001-2023

**ACTA DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO**

DIA	MES	AÑO	HORA	MIN.	Lugar de Infracción
PRESUNTO INFRACTOR	Nombre y Apellido:				
	DNI:		Edad:		Fecha de nacimiento:
	Domicilio:			Localidad:	Provincia:
	Domicilio Licen:			Vencimiento Licen.:	Categoría/s:
	Vehículo/Tipo:			Dominio:	

C. a. María Cristina Morales  
 SECRETARÍA TESORERA  
 MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE



*Maria Cecilia Mazzolari*  
 MARIA CECILIA MAZZOLARI  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 Municipalidad de Caviahue - Copahue

*Mailen Estefanía Alarcón*  
 MAILÉN ESTEFANÍA ALARCÓN  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 Municipalidad de Caviahue - Copahue

*Roberto Ramírez Biaz*  
 ROBERTO RAMÍREZ BIAZ  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 Municipalidad de Caviahue - Copahue

*Lucy Bolani*  
**MARIA CECILIA MAZZOLARI**  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 Municipalidad de Caviahué - Copahue

Marca:		Modelo:	
Lugar de radicación:		Empresa/Instit.:	
INFRACCIONES	Conducir sin tener cumplida la edad reglamentaria (Art.2° COMIT-MCC)		Conducir con licencia de conducir vencida (Art. 4° COMIT-MCC) Ret. Art.72 inc.b.1. Ver observaciones
	Circular sin portar el comprobante del seguro. (Art. 27 COMIT-MCC)		Circular sin portar la cedula de identificación del vehículo. (Art.26° COMIT-MCC)
	Circular sin tener cobertura de seguro obligatorio. (Art.114° COMIT-MCC)		
	Viajar menor de cuatro (4) años fuera de los dispositivos de retención infantil correspondientes. (Art. 30° COMIT-MCC)		Viajar menor de diez (10) años en el asiento delantero (Art.30° COMIT-MCC)
	Circular a contramano (Art. 69° COMIT-MCC)		Circular en motocicleta o ciclomotor sin llevar correctamente el casco normalizado, el conductor y/o acompañante (Art.33°COMIT-MCC)
	Conducir utilizando sistema de comunicación manual continua, teléfono móvil u otros (Art.91°COMIT-MCC)		Realizar movimientos zigzagueantes o maniobras caprichosas e intempestivas (Art.70°COMIT-MCC)
	Estacionar donde se puede afectar la seguridad, visibilidad o fluidez del tránsito. (Art.94°COMIT-MCC) Ver observaciones.		Circular sin las placas de dominio correspondientes a las establecidas por la Ley. (Art.28°COMIT-MCC)
	Estacionar en las esquinas, entre su vértice ideal y la línea imaginaria que resulta de prologar la ochava. (Art.95°COMIT-MCC) Ver observaciones.		No usar los ocupantes los correajes de seguridad reglamentarios. (Art.34°COMIT-MCC)
Conducir cualquier tipo de vehículo con más de MEDIO (1/2g) gramo por litro de alcohol en sangre. (Art.67° inc. 2 COMIT-MCC)		Conducir vehículos destinados al transporte de pasajeros, de menores y de cargas con más de CERO (0g) gramos por litro de alcohol en sangre (Art.67° inc. 4 COMIT-MCC)	
OTRAS: Hojas 2 incorporadas			
RECIBE COPIA	RECAHA LA COPIA	COPIA EN PARABRISAS	PARTICIPA PERSONAL POLICIAL
Vehículo retenido, art.72 inc. C) LNT:		Acta Policial	
Observaciones: .....			

**TESTIGO:** Si se toman testigos, agregar Apellidos, Nombres, DNI, datos de contacto y firma con aclaración.

**EMPLAZAMIENTOS:**

Queda usted **EMPLAZADO**, según lo previsto por el Art. 39 de Código Municipal de Faltas, para ejercer su derecho de defensa dentro del **plazo de 5 días**. Puede, también en ese plazo, optar por el **allanamiento y Pago voluntario de la MULTA**. Preséntese personalmente en sede del Juzgado, o por escrito utilizando el correo electrónico [jaf.caviahué.copahue@gmail.com](mailto:jaf.caviahué.copahue@gmail.com). Vencido el plazo se resolverá en REBELDIA según los datos del acta. ....

Firma y aclaración titular

Firma y sello inspector

MODELO DE ACTA DE INFRACCIONES DE TRANSITO

MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE

(Vigente a partir del 01/04/2023)

**TIPIFICACIÓN INFRACCIONES DE TRÁNSITO**

Hoja 2, incorporada al acta N° T° \_\_\_\_\_/20\_\_\_\_, por no encontrarse tipificada allí la falta del caso.

INFRACCIONES	Circular sin estar habilitado para conducir ese tipo de vehículo. (Art.25° COMIT-MCC)	Realizar construcciones permanentes o transitorias en la zona de caminos, sin permiso de la autoridad competente. (Art.14° COMIT-MCC)
	Negarse a exhibir la documentación exigible (Art.21° COMIT-MCC)	Circular sin que el número de ocupantes guarde relación con la capacidad para la que el vehículo fue construido o estorbando al conductor. (Art.30° COMIT-MCC)
	Circular sin tener las placas de dominio legibles (Art.28° COMIT-MCC)	No poseer los sistemas de seguridad originales en buen estado de funcionamiento. (Art.32° COMIT-MCC)
	Conducir con variaciones psicofísicas permanentes a las tenidas en cuenta al momento de la habilitación. (Art.61° inc.1 COMIT-MCC)	Conducir motocicleta o ciclomotores con más de un QUINTO (0.2g.) gramo por litro de alcohol en sangre. (Art.67° inc.3 COMIT-MCC)
	Conducir bajo los efectos de estupefacientes o medicamentos que alteren los parámetros normales para la conducción segura. (Art.67° inc.3 COMIT-MCC)	Estacionar frente a la puerta de establecimiento de educación pública (nivel inicial//primario//medio), hasta diez (10)

*Maria Cristina Morales*  
**Maria Cristina Morales**  
 SECRETARIA TESORERA  
 MUNICIPIO DE CAVIAHUE-COPAHUE



*Mailen Estefanía Alarcon*  
**MAILLEN ESTEFANÍA ALARCON**  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 Municipalidad de Caviahué - Copahue

*Raúl Rigoberto Ramírez Biana*  
**RAÚL RIGOBERTO RAMÍREZ BIANA**  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 Municipalidad de Caviahué - Copahue

*[Signature]*  
 MARIA CECILIA MAZZOLARI  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 Municipalidad de Caviahué - Copahué

*[Signature]*  
 MAILÉN ESTEFANÍA ALARCON  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 Municipalidad de Caviahué - Copahué

*[Signature]*  
 PAUL RIGOBERTO RAMÍREZ BIAVA  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 Municipalidad de Caviahué - Copahué

		metros a cada lado (Art.97° COMIT-MCC) Ver observaciones.	
	Ceder o permitir la conducción a persona sin habilitación para ello. (Art.68° COMIT-MCC)	Estacionar ómnibus, microbús, casa rodante, camión, acoplado, semiacoplado o maquinarias especiales, fuera de lugar habilitado. (Art.101° COMIT-MCC) Ver observaciones.	
	Estacionar en espacio reservados para vehículos determinados, delimitados y señalizado. (Art.102° COMIT-MCC)	Exceder el límite de velocidad. (Art.104° COMIT-MCC) Ver observaciones y comprobante adjunto.	
	Utilizar la vía pública para fines extraños al tránsito sin la autorización reglamentaria. (Art.109° COMIT-MCC)	Negarse a realizar las pruebas de intoxicación (Art.118° COMIT-MCC)	
	Conducir estando inhabilitado o con la habilitación suspendida. (Art.117° COMIT-MCC) Ver observaciones.		
	Otras:		

Firma y aclaración titular \_\_\_\_\_ Firma y sello inspector \_\_\_\_\_

**ARTÍCULO 2°:** La presente Ordenanza será publicada en el sitio oficial del municipio y difundida a través de las plataformas que disponga la Comisión Municipal, y entrará en vigencia a partir del 01 de abril del 2023.

**ARTICULOS 3°:** COMUNIQUESE, PUBLIQUESE y ARCHIVESE.

Dada en la sala de sesiones de la Comisión Municipal de Caviahué-Copahué, en sesión ordinaria bajo acta N° 235 a los 23 días del mes de marzo del año 2023.-----

*[Signature]*  
 C. a. María Cristina Morales  
 SECRETARIA TESORERA  
 MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUÉ - COPAHUÉ

